

Entregan Palmas Magisteriales a educador loreetano



Iquitos soportará un calor intenso



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Son de la Red de Salud de Aguaytía, según Contraloría:

Abandonan en taller de mecánica a 2 ambulancias



Directora: Patricia Arias

05 AGOSTO 2023

Año XXXIV / 10218

Minjusdh brinda servicio gratuito



Hay 84 centros de conciliación en a nivel nacional

Tras asaltar en tienda de motos MOTOCORP

CAPTURAN A "BUITRE"



Para los usuarios domiciliarios:

Reducen en 12 % Tarifas Eléctricas

Está lista para su inauguración



Culminan vía de acceso a Cabo López

Gobernador firma Convenio con Municipalidad Distrital de Manseriche, Petro Perú y Federaciones Indígenas



INSTALARÁN 75 PISCIGRANJAS EN CN STA. ROSA

Fuente: EL COMERCIO

ACCIÓN POR LA IMPUNIDAD

Parece una broma de mal gusto, pero no lo es. Ocho congresistas –todos de Acción Popular y todos investigados por el Ministerio Público– han firmado un proyecto de reforma constitucional para restituir la figura de la inmunidad parlamentaria, esa que tantos episodios oprobiosos de blindaje le dio al país en las últimas dos décadas y que se consiguió suprimir en el 2021, luego de años de esfuerzo y presión de la sociedad civil. Es como si los actuales parlamentarios estuvieran empeñados en espantar a como dé lugar al infimo porcentaje de la población que aún aprueba su desempeño.

Es importante recordar, por si alguien lo ha olvidado ya, las razones que motivaron la derogación dos años atrás de lo que en la práctica se había convertido en un mecanismo para la impunidad. Recordar, por ejemplo, que en el Congreso que funcionó entre el 2016 y el 2019 se aprobaron apenas tres de las ocho solicitudes que envió el Poder Judicial a la ya extinta Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria para arrestar o procesar a distintos legisladores. Y que, de las tres que se levantaron, en dos de ellas el Parlamento se demoró bastante más de lo razonable en autorizar el arresto de los entonces representantes Benicio Ríos y Edwin Donayre –condenados por delitos cometidos mucho antes de llegar al hemiciclo– que, cuando finalmente permitió que se los detuviera, ambos se encontraban en la clandestinidad.

No conviene ignorar, asimismo, las artimañas utilizadas por los parlamentarios para dilatar la revisión de las solicitudes de levantamiento de inmunidad o los tecnicismos a los que solían recurrir para evitar involucrarlos, como, por ejemplo, las invocaciones a esperar que se definiera una casación contra un congresista condenado para recién allanarse al pedido de la judicatura. Por todo ello lo que en un principio se concibió como una protección para el Poder Legislativo ante el riesgo –año elevado– de que sus integrantes sufrieran persecución política terminó pervirtiéndose al punto de que convirtió a los representantes de la nación en funcionarios prácticamente intocables.

Ahora, los legisladores acciopopulistas aluden a la supuesta necesidad de que ellos y sus colegas cuenten nuevamente con esta protección a fin de que el país pueda “contar con un Legislativo potente que esté a la altura para (sic) materializar los grandes retos del país”. En el mencionado proyecto, además, se recuerda la importancia de que los congresistas “no se vean vulnerables ante procesos penales o arrestos con motivaciones económicas, sociales o políticas distintas a los fines del Estado” y se arguye que esta reforma permitirá tener “una asamblea fortalecida para la toma de decisiones sin mayores temores y sin sucumbir ante los pedidos de grupos interesados”.

La realidad, sin embargo, es que desde que se derogó la inmunidad parlamentaria no ha habido un solo caso de persecución política contra algún legislador. Lo que sí ha habido, por el contrario, es un rosario de pesquisas contra congresistas, entre los que se encuentran aquellos denunciados por la Procuraduría General del Estado por recortarles el sueldo a sus trabajadores y también –oh, coincidencia– los ocho que firmaron esta iniciativa (José Arriola, Wilson Soto, Elvis Vergara, Darwin Espinoza, Carlos Alva, Jorge Flores Ancachi, Juan Carlos Mori y Luis Aragón), quienes vienen siendo investigados por el Caso de ‘Los Niños’. En lo que respecta a Espinoza, Vergara y Flores, además, ellos no necesitaron de ninguna inmunidad parlamentaria para ser blindados por el Congreso, cuyo pleno rechazó en mayo el informe de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales que recomendaba acusarlos constitucionalmente a ellos y a su compañero de bancada Raúl Doroteo por los delitos de organización criminal y tráfico de influencias, y suspenderlos de sus funciones.

Lo que se necesita, más bien, es encontrar maneras de limitar en la medida de lo posible la posibilidad de que el Congreso siga cultivando el ‘otoronguismo’, no darles a sus miembros más herramientas para ello. Y eso es precisamente lo que la bancada de Acción Popular parece estar buscando, pues a estas alturas todos sabemos que la inmunidad parlamentaria no ha servido para otra cosa que para garantizar la impunidad de congresistas en líos con la justicia.

Son de la Red de Salud de Aguaytía, según Contraloría:

Abandonan en taller de mecánica a 2 ambulancias



Dos ambulancias del sector salud están abandonadas en un taller de mecánica en Pucallpa. Los vehículos pertenecen a la Red de Salud de Aguaytía y estarían 2 años en situación de abandono.

Las unidades se encuentran en la jurisdicción del distrito de Yarinacocha, lugar a donde llegaron auditores de la Contraloría tras ser alertados sobre la presencia de las unidades.

La Contraloría viene solicitando toda la documentación, para determinar la responsabilidad de funcionarios o ex funcionarios que dejaron en situación de abandono a las Ambulancias de la Red de Salud de Aguaytía.

En la primera constatación registraron que los vehículos no cuentan con piezas de repuestos. Las autoridades actuales del sector salud, deberán dar referencia sobre la situación de las unidades que hoy vienen siendo objeto de investigación. (A. Segovia).

valorizadas en 5 millones de soles

Cinco barras de oro pasaron a poder del Estado

Los Juzgados Transitorios Especializados en Extinción de Dominio de la Corte Superior de Justicia de Lima y del Callao extinguieron el dominio y todos los derechos de propiedad que ostentaban las empresas A.L. Copacabana EIRL e Inversiones Inka Dorada EIRL sobre un total de cinco barras de oro, de más de 39 kilos, que pretendían ser enviadas a Emiratos Árabes Unidos y a la India. Los juzgados tomaron esta decisión tras determinar que dichas empresas tenían vínculos con actividades ilícitas relacionadas a la minería ilegal y lavado de activos. Por tal motivo, ordenaron que las barras de oro pasen a poder del Estado, representado por el Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi).

El valor FOB de las cinco barras de oro asciende a 1'502,047.13 dólares, acreditándose en el desarrollo de los procesos de extinción de dominio, en los que participaron también la Primera y la Quinta Fiscalía Provincial de Extinción de Dominio de Li-

ma, que las empresas referidas no pudieron justificar el origen lícito de las cinco barras de oro que pretendían exportar.

“Esta decisión judicial refuerza nuestra posición emitida en relación a que la extinción de dominio constituye una herramienta eficaz de política criminal en la lucha contra la delincuencia y la criminalidad organizada, dado que permite de manera rápida y con el debido proceso que el patrimonio ilícito se traslade la titularidad del Estado. Además, reafirma nuestro compromiso de seguir participando de manera activa en la defensa jurídica del Estado en los procesos de extinción de dominio que son de nuestra competencia”, señaló la procuradora pública especiali-



zada en Extinción de Dominio, Liliana Elizabeth Meza Quito. La Procuraduría General del Estado viene apoyando decididamente a la implementación de la Procuraduría de

Extinción de Dominio con el fin de reforzar la lucha contra la corrupción y la recuperación a favor del Estado de bienes obtenidos de manera ilícita.



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Tras asaltar en tienda de motos MOTOCORP

Capturan a "Buitre"



Tras una temeraria persecución de varias cuadras, efectivos del Escuadrón de Emergencia-Ucayali, capturaron a uno de los dos avezados delincuentes que minutos antes asaltaron la

tienda de venta de motocicletas "Motocorp", ubicada en la esquina de los jirones Río Putumayo con Río Santiago, como referencia al costado de la pollería "Shulita". El hampón Luis Enrique Briceño Narváez de 26 años, alias "Buitre", fue detenido en inmediaciones de la última cuadra del jirón Los Pinos, zona considerada como "el basural" en el asentamiento humano Ramitrans. "Buitre" fue acorralado por los efectivos policiales quienes ejecutaron el "Plan Cerco", al tomar conocimiento del hecho ilícito penal que acababa de acontecer en la tienda "Motocorp", dedicado a la venta de vehículos de la marca Honda. Una cámara de seguridad de un vecino aledaño, grabó los momentos precisos que los delincuentes abandonan el local realizando varios disparos con sus armas de fuego. Para su mala suerte por el lugar pasaban patrullando una pareja de policías quienes fueron detrás de ellos. Su compinche logró escapar del lugar corriendo en medio del gramalote existente en la zona, además de las viviendas que están construidas rústicamente. No tuvo la misma suerte alias "Buitre" quien fue capturado con disparos disuasivos al aire. Metros atrás la policía halló la motocicleta marca

Honda, modelo XR-150, color rojo de placa 6854-GU, que emplearon como movilidad en el atraco y huida, el cual contaba con denuncia en el sistema de la Deprove-Ucayali, por el delito de Hurto Agravado de fecha 03 de agosto del presente año, en agravio de Linda Soria Rodríguez. El delincuente detenido fue trasladado junto a la motocicleta recuperada hasta la sede de la Divincri para las diligencias de acuerdo a ley, a cargo del fiscal de turno Sadat Pozo Yanat, de la 1ra fiscalía de Coronel Portillo. Según la policía, Luis Enrique Briceño Narváez (a) "Buitre", cuenta con antecedentes por robo agravado. Empezó a delinquir desde que era adolescente, y estaría implicado en varios asaltos y robos a mano armada. Destaca el violento asalto a un bodeguero, suscitado el pasado martes 11 de julio en el asentamiento humano Luz y Paz, distrito de Manantay. Las cámaras de seguridad del negocio grabaron el hecho. Con esta información, la policía llegó a su casa donde detuvieron a su madre y hermana, esta última es una agente policial que labora en Tránsito y su esposo, ósea el cuñado también es policía y trabaja en el Escuadrón Verde, unidad que lo capturó. (D.Saavedra)

PARTIDOS - FECHA 4

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO SÁBADO 05

ZONA - A

U. PROGRESO VS S.C. UCHUNYA
SHAMBO P. VS S.P. JUANTÍA
DESCANSA NARANJAL

ZONA - B

TRES ISLAS VS N. EDÉN
BAJO RAYAL VS S.J. TAHUPOA
SANJA SECA VS KOKAMAS



PARTIDOS - FECHA 5

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 06

ZONA - A

N. ESPERANZA VS S.P. JUANTÍA
NARANJAL VS S.C. UCHUNYA
CARIBE VS SHAMBO P.
DESCANSA U. PROGRESO

ZONA - B

BAJO RAYA VS KOKAMAS
TRES ISLAS VS LOS ÁNGELES
ROCA FUERTE VS SANJA SECA
S.J. TAHUPOA VS N. EDÉN



Delincuentes golpearon y desaparecieron a cuatro personas en Satipo



SATIPO. El 15 de abril cuatro personas fueron reportadas como desaparecidas en el puente Puerto Ocopa, distrito de Río Tambo, Satipo, luego de tomar rutas alternas por el paro asháninka. La protesta organizada por las comunidades nativas de Río Tambo que exigieron por más de 16 días la intervención del Estado ante el asesinato de su líder, Santiago Contoricón Antúnez.

Tras varios meses de búsqueda, la Policía ha confirmado el hallazgo de una moto lineal en la ribera del río con evidencias de haber sido quemada, donde viajaban dos de los cuatro desaparecidos. Se trata de José Valdivia Andamayo (32) y su sobrino Brandon Alejandro Cruz Rojas (19). Ambos salieron del centro poblado de Oventeni con destino a la ciudad de Satipo. Familiares iniciarían búsqueda por su cuenta. Un día antes del hallazgo, Evelyn Meza, esposa del ciudadano desaparecido

José Valdivia Andamayo, comunicó a las autoridades que fue chantajeada por un desconocido. Este la llamó para pedirle dinero a cambio de revelar información sobre su paradero.

“La moto fue hallada a cinco minutos de donde desaparecieron. La han querido quemar, pero no pudieron hacerlo del todo”, manifestó Evelyn Meza, cónyuge de José Valdivia. Asimismo, la esposa de Valdivia señaló que ha pedido a la Marina asistencia para seguir con los trabajos de búsqueda ahora que el caudal bajó, no obstante, la unidad de servicio armado con base en el lugar de los hechos ha respondido que no cuenta con personal especializado para dicha tarea. Ante ello, los familiares de los cuatro desaparecidos han anunciado que tomarán nuevas medidas por su cuenta hasta encontrarlos. Cabe resaltar que en el caso de las otras dos personas desaparecidas, los

agricultores Erick Cabrera Cáceres (43) y Adrián Asunción Ramírez Fernández (51), aún no hay información oficial.

Análisis de la Fiscalía

Por el momento, la Fiscalía sostiene que las cuatro víctimas habrían sido retenidas, golpeadas y desaparecidas. Además, han adelantado que ya habrían sido identificados los presuntos responsables materiales e intelectuales del crimen.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo, a través del coordinador del Módulo Defensorial de Satipo, Gino Zorrilla, ha expresado que coordinarán el apoyo legal gratuito a las familias en busca de sus seres queridos. “Hemos seguido el caso desde el inicio y nos vamos a reunir mañana (hoy) con el fiscal para constatar el avance de las investigaciones. El Ministerio Público debe solicitar la búsqueda con buzos de la Marina ante las nuevas evidencias”, declaró el representante de la Defensoría para La República

El Gobierno Regional de Loreto en coordinación con los representantes del Comité de Gestión de esta zona, articulan los últimos detalles para la inauguración de esta importante vía de acceso que conecta la Av. Participación con el Caserío Cabo López y que por estos días los responsables de la construcción vienen subsanando las observaciones hechas por la Contraloría General de la República con la finalidad que todo este saneado para ser inaugurada.

Cabe indicar que desde que se inició la construcción de esta carretera hasta la actualidad se ha podido observar un importante incremento en la población a lo largo de esta vía, las casas están siendo remodeladas, mejor ubicadas, también se ha incrementado el comercio en la

Está lista para su inauguración Culminan vía de acceso a Cabo López



zona y esto hace que la población tenga mejores ingresos económicos y por ende una mejor condición de vida. Se espera que la

inauguración sea una verdadera fiesta con la presencia de la autoridad regional y distrital respectivamente.

Gorel entrega certificados a participantes

Culminan taller "Lenguas de Señas Peruanas"



Impulsado a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y el Frente de Defensa de los Derechos de la Persona con Discapacidad.

En representación del gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, la vicegobernadora de la región Lic. Dolibeth Bardales Manrique,

participó en la ceremonia de clausura del Curso - Taller "Lengua de señas peruana de la Región Loreto", donde los alumnos recibieron certificados por su participación e interés por la inclusión social. El objetivo del proyecto, busca afianzar a la sociedad con las personas discapacitadas, garantizando una mejor comunicación a través de la gestualización con el sector que sufre problemas auditivos. Los alumnos agradecieron a las autoridades por esta gran iniciativa que busca mejorar la comunicación entre los ciudadanos, sin importar las condiciones físicas en la que se encuentran.

La ceremonia contó con la presencia de la presidenta del Frente de Defensa de los Derechos de la Persona con Discapacidad de la Región, Flor Esperanza Ríos López, el Subgerente regional de Desarrollo Social Lic. Rolando Díaz Pérez y la prefecta de la región, Lic Sandra Chumpitaz Santillán, los mismos que se comprometieron a seguir impulsando estos proyectos para el bienestar de la población.

Gobernador firma Convenio con Municipalidad Distrital de Manseriche, Petro Perú y Federaciones Indígenas

Instalarán 75 piscigranjas en CN Sta. Rosa



El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez firmó convenio con la Municipalidad Distrital de Manseriche, Federaciones Indígenas y Petro Perú.

Con esto la comunidad Santa Rosa, levanta la medida de protesta y garantiza las actividades de Petro Perú.

Uno de los acuerdos fue elaborar un cronograma de trabajo para finalizar la elaboración del IIOAR para la instalación de 75 piscigranjas en la comunidad Santa Rosa.

Por su parte el Gorel, la Municipalidad Distrital de Manseriche y la PCM se comprometen a propiciar el cumplimiento del cronograma.

El objetivo del gobernador regional es trabajar juntos, pueblo y autoridades por el bienestar de esta parte de la región Amazónica.

Gorel

Entregaron víveres a comités ACR Tamshiyacu-Tahuayo

En representación del Gobernador Regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, el Gerente Regional del Ambiente (GRAM) Ing. Roberto Ruíz Coba junto a su equipo técnico viajaron hasta la Comunidad Campesina "El Chino" Río Tahuayo, ubicado en la zona de influencia del Área de Conservación Regional (ACR) Comunal Tamshiyacu Tahuayo (distrito de Fernando Lores), Provincia de Maynas, con el objetivo de fortalecer la cogestión entre los miembros del Comité de Gestión de las Comunidades del ACR Comunal Tamshiyacu Tahuayo y la Gerencia Regional del Ambiente a través de la Sub Gerencia Regional de Conservación y Diversidad Biológica. En este encuentro se escuchó la problemática, necesidades que presentan y se planteó alternativas de solución inmediata. Además, se hizo la supervisión del estado en que se encuentran los módulos de la Asociación de artesanas "Manos Amazónicas" y del centro de procesamiento de pesca artesanal APA "Puma Garza". Finalmente se realizó la entrega de dotaciones de víveres a los miembros del Comité de Gestión de las comunidades: El Chino, Diamante,



Esperanza, San Pedro y Buena Vista. De esta manera se continúa el trabajo articulado con las comunidades para

beneficiar a las familias lorentanas que se encuentran en la zona de influencia del ACR.

GERFOR

Verifican fauna silvestre de exportadoras



Por encargo del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, los especialistas de fauna silvestre de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Maynas (Ugffsm), de la Gerfor, como parte de las funciones de control de los recursos de fauna silvestre, realizaron la actualización de las longitudes de caparazón de ejemplares de las especies "motelo" (*Chelonoidis denticulata*) y "mata mata" (*Chelus fimbriata*), que

proceden de la reproducción en un medio controlado, esta constatación fue realizada en las instalaciones del depósito comercial de la empresa Peru Export Turtles y Tropical Fish EIRL.

Estas acciones se llevan a cabo para que el empresario exportador pueda obtener su permiso de exportación CITES a cargo de la Autoridad Nacional Forestal y Fauna Silvestre y de esa manera exportar dichos ejemplares.

Capturan banda que asaltó a la Chatarrería JMK



Personal PNP Grupo Terna, por la calle Balneario Pampachica - Bar la Kollpa - Iquitos, detienen a Joao Dirceu Zubiarte Melendez (40) y César Jesús Gorki Ampuero Aspajo (27), por el presunto D/C/P - robo agravado a mano armada de la chatarrería JMK, quienes habrían ingresado a dicho local, encañonando a los trabajadores, pa-

ra robarles el dinero de la ganancia del día, un monto aproximado de mil (1000) soles. Asimismo, a los DDCC se les incautó el móvil empleado en el hecho delictivo, una motocicleta marca honda, que registra orden captura, por hurto, de fecha 24 julio 23, se continúan con las diligencias policiales.

Ucayali:

Enfrentamiento entre personal policial y narcotraficantes deja suboficial herido

Un enfrentamiento entre personal policial y narcotraficantes en la región Ucayali deja un suboficial herido. El incidente ocurrió en el sector conocido como «Quebrada Joaquín», ubicado cerca de la frontera con Brasil. La zona se sitúa en el distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo. En el enfrentamiento, el Suboficial de Segunda (S2) PNP Santos Samuel Febre Chuquihuanca resultó herido en el abdomen por arma de fuego. La Policía Nacional del Perú reportó el hecho tras enfrentarse a traficantes de drogas de

una organización criminal denominada «Comando Vermelho». Actualmente, el herido se encuentra estable, en recuperación, sin compromiso de lesiones graves. Los agentes policiales se encontraron patrullando por la zona cuando se toparon con un grupo de personas que llevaban sacos cargados. Al percatarse de la presencia policial, los individuos respondieron con ráfagas de disparos usando armas de corto y largo alcance. Esto desencadenó el enfrentamiento armado.

Los narcotraficantes abandonaron en el lugar una pistola y tres revólveres. A ello se agregan dos costales de polietileno que contenían un total de 27 paquetes tipo ladrillo precintados y ocho paquetes de forma rocosa.

Luego, se procedió a la prueba con reactivo arrojando positivo para Pasta Básica de Cocaína (PBC) con un peso bruto de 31.16 kilos y 1.04 kilos de clorhidrato de cocaína. Además, se hallaron municiones para armas de corto y largo alcance y un teléfono celular.



Tras el enfrentamiento y la evacuación del suboficial herido, la patrulla, bajo el mando del comandante Lito Alfaro, se desplazó a pie por cinco horas hasta el Aeródromo de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N°3 «Canta Gallo». Desde allí, fueron extraídos vía

aérea por personal de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional del Perú (Dirsapol). Eso se hizo usando tres helicópteros UH-1 II, hasta las instalaciones de la Dirsapol sede Pucallpa. Las drogas halladas, así como las armas, municiones y equipo celular

fueron puestos a disposición del área de Investigaciones del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (Depotad) Pucallpa para las investigaciones. Así se hizo de conformidad con el representante del Ministerio Público.

Madre de Dios:

Destruyen bienes de minería ilegal valorizados en más de S/20 millones



MADRE DE DIOS. Personal policial destruyó bienes de la minería ilegal valorizados en más de S/20 millones. Esto se logró en operativo hecho en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata, a la altura del km. 113 de la carretera Interoceánica, distrito de Inambari, provincia de Tambopata, Madre de Dios. Así lo informó la Dirección de Medio Ambiente PNP Madre de Dios.

La acción fue ejecutada por agentes policiales de la Dirección de Medio Ambiente PNP Madre de Dios, con apoyo de la Dirección de Operaciones Especiales PNP, personal de la Macro Región Policial Cusco y del Ejército Peruano.

Los efectivos hallaron ocho balsas draga, ocho tolvas, ocho motores sumergidos, 12 campamen-

tos rústicos, 200 metros de alfombra, 610 metros de tubo de PVC, 40 metros de tubo metálico, 1500 metros de soga de nylon. Además, se encontraron 190 metros de cable acerado, 250 metros de plástico, diez baldes de aceite de motor, 12 baldes de grasa, 500 cilindros metálicos vacíos, 30 bidones de plástico y 12 colchones.

También se incautaron ocho poleas metálicas, 100 metros de cable mellizo, 20 martillos, 15 sierras, 17 picos, 14 palas, ocho teclas manuales, 20 kilos de clavos, 30 kilos de alambre, 15 patas de cabra, 15 filtros de aire, 40 linternas de cabeza, 30 pares de botas de jébe, cuatro pozas, 600 galones de combustible diésel, diez cajas de herramientas, y 100 codos de PVC.

Los instrumentos y acce-

sorios destinados para la minería ilegal estaban valorizados en S/20 125 300. De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1100, se dispuso la interdicción y destrucción de estos por favorecer la actividad ilícita mencionada. Esta diligencia fue efectuada por la División Contra Minas siguiendo el protocolo establecido.

Dos sujetos detenidos. Además, se intervino a Orlando Castro Ollarce (35) y a Ludgardo Arechaga Vizcarra (44). Ellos registraron requisitoria vigente por delitos de violación de la libertad sexual y conducción en estado de ebriedad o drogadicción, solicitados por la Cuarta Sala Penal de Apelaciones del Callao y por el Juzgado Penal Unipersonal de Inambari-Tambopata-Madre de Dios, respectivamente.



Contempla acceso a parte del interior del sitio arqueológico

Confirman Reapertura de Kuélap



Lima. El circuito que recorrerán los visitantes, en la reapertura parcial del monumento arqueológico de Kuélap, prevista a partir de la quincena de agosto, contempla el acceso a parte del interior del complejo, lo que no era posible desde que ocurrió el derrumbe de parte de la muralla perimétrica, a inicios del 2022, y que obligó a suspender las visitas a esta emblemática edificación de la cultura Chachapoya, anunció la ministra de Cultura, Leslie Urteaga. En entrevista exclusiva con la Agencia de Noticias Andina, la ministra indicó que el circuito que recorrerán los visitantes viene siendo coordinado con todos los sectores involucrados y se espera que esté aprobado este fin de semana o a inicios de la próxima semana. “Tenemos que preparar los informes técnicos con un protocolo, porque esto va a ser un piloto. Estamos volviendo par-

cialmente y estamos viendo que el comportamiento de nosotros como ciudadanos y visitantes va a ser crucial para tener una visita positiva”, refirió. La titular de Cultura destacó el gran esfuerzo que se viene realizando de manera multisectorial y con el importante apoyo de entidades públicas, privadas y de la cooperación internacional para atender la emergencia, recuperar y preservar Kuélap, el sitio arqueológico y atractivo turístico más importante del departamento de Amazonas. “Seguimos en este anhelo y ya la presidenta de la República, Dina Boluarte, lo ha remarcado en su Mensaje a la Nación, que Kuélap vuelve. Estamos definiendo los posibles circuitos y esperamos definirlo esta semana o a inicios de la próxima para que también los guías turísticos y los orientadores nos ayuden a seguir los senderos que se esta-

blezcan para tener una buena experiencia de visita, pero también cuidar el sitio arqueológico”, manifestó. **Aforo** Respecto al aforo estimado de 90 visitantes en esta primera fase de la reapertura de Kuélap, la ministra Urteaga señaló que se trata de una propuesta piloto que irá cambiando en la medida que avancen las labores de mantenimiento. “Por eso es bien importante hacer la invocación a los visitantes para que sigan las recomendaciones de los facilitadores, guías de turismo y de las personas que están en el sitio arqueológico y que les indicarán por dónde pasar y por dónde no ir”, dijo. **Trabajos de recuperación** Urteaga agregó que los trabajos de recuperación, mantenimiento y preservación continuarán en paralelo al reinicio parcial de las visitas a Kuélap. “En enero y fe-

brero nos pusimos en marcha y continuamos para lograr la estabilidad del monumento y volver realmente al 100 por ciento”, enfatizó. Recordó que en estos primeros meses de trabajos en Kuélap se destinó una partida de aproximadamente 2 millones de soles y se va a ampliar en lo que resta del año. “Corresponderá revisar la propuesta del equipo técnico sobre mantenimiento y sostenibilidad del mismo, y para el próximo año estamos solicitando un presupuesto que esperamos sea considerado en la Ley de Presupuesto General de la República 2024”, subrayó. **Experiencia completa** La ministra de Cultura sostuvo que en esta reapertura parcial de Kuélap se espera que la experiencia no se circunscriba solo a la visita al monumento arqueológico, sino que incluya conocer un poco más el potencial cultural de la zona como son los trabajos manuales que desarrolla la población local y la gastronomía típica, así como visitar el centro de interpretación para conocer de la cultura Chachapoya. “Lo que queremos es que el visitante a Kuélap pueda tener un acceso seguro, una visita positiva, y que comparta su experiencia y lo bien que le pareció el viaje. Nuestro compromiso como Gobierno es reactivar, a través de los sitios arqueológicos y de la cultura, la economía regional, local y nacional. A veces los temas culturales no son visibles en la cadena económica, pero sí lo están y son parte de la economía regional y nacional”, finalizó. (FIN) LZD/MAO

ALQUILO O VENDO PROPIEDAD

CASA MATERIAL NOBLE 03 PISOS, UBICADO EN LIBERTAD 354 A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS, AREA TERRENO 06 FRENTE X 20 DE FONDO, TODO CONSTRUIDO. AREA CONSTRUIDO 3 PISOS 370 m2. DOCUMENTACIÓN AL DIA, MAYOR INFORMACIÓN AL CEL: 947941337

BE//2371(01 al 09.08.2023)

SE VENDE

TERRENO QUE MIDE 8X40 REFERENCIA CASERIO SANTA ROSA DE YARINACCOCHA. DIRECCION: AV. SANTA ROSA, PASANDO LA ESCUELA PRIMARIA. 3 CUADRAS. LLAMAR AL: 976725708 PRECIO: S/ 20.000 A TRATAR

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones Lllamar al 942 697 277 - 998 766 090

ADM

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos. El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento. Pago Mensual desde 600 soles nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM





Y habrá un descenso en el caudal de ríos, según Senamhi:

Iquitos soportará un calor intenso

Iquitos. La oficina del Servicio de Meteorología e Hidrología (Senamhi) en Loreto, anunció que en las primeras semanas de agosto, se acentuará el calor en Iquitos y en otras localidades de esta región y que, además, se producirá un descenso del nivel de los ríos. Marco Paredes, jefe regional del Senamhi, afirmó que los ríos empezarán a descender tanto en su amplitud y su caudal lo que permitirá la presencia de playas de arena blanca. Informó, además, que en los próximos días el brillo solar será predominante. "Las lluvias no podrán retrasar el rápido descenso de los

ríos, por lo que la aparición de las playas, o el aumento de la orilla ribereña se dará de todas maneras, de acuerdo a los registros con los que cuentan y en donde el cauce continúa en un fuerte descenso" indicó Paredes. Ante esta alerta climatológica, el especialista de Senamhi recomendó a la población a tomar sus precauciones para protegerse de los fuertes rayos del sol y para aquellos transportistas fluviales ser más precavidos al momento de circular por los ríos debido a la aparición de islas de arena. (FIN) ENR/MAO

En San Martín y otras 17 regiones

Prorrogaron emergencia por fuertes lluvias



Lima. Ante el peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales y posible Fenómeno El Niño, el Poder Ejecutivo prorrogó el estado de emergencia por un plazo de 60 días en 18 regiones del

país, la misma que empieza a regir a partir del 8 de agosto, a fin de continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias para la reducción del muy alto riesgo

existente. Esta medida se establece a través del Decreto Supremo N° 089-2023-PCM y rige en varios distritos de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacu-

cho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, precisa el Ministerio de Salud.

El Decreto Supremo es reafirmado por el Presidente del Consejo de Ministros y los titulares de Salud, Educación, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Desarrollo Agrario y Riego, Transportes y Comunicaciones, Trabajo y Promoción del Empleo, Interior y el de Defensa.

No bajar la guardia

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, insta a la población a no bajar la guardia frente al zancudo que transmite el dengue, recomendando realizar la identificación y eliminación de los potenciales criaderos de zancudos, como botellas, llantas, latas, etc.

El zancudo *Aedes aegypti*, transmisor del dengue se reproduce en agua limpia, siendo la hembra capaz de poner hasta 200 huevos cada tres días en las paredes de los recipientes. Por ello, es importante que la población evite tener criaderos del zancudo en sus domicilios. (FIN) NDP/TMC

Minjush brinda servicio gratuito

Hay 84 centros de conciliación en a nivel nacional



Lima. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjushd) brinda el servicio gratuito de conciliación extrajudicial como mecanismo alternativo para la solución de conflictos de manera rápida, eficaz y oportuna en 84 centros a nivel nacional. Este servicio conciliatorio gratuito, brindado por los Centros de Conciliación Extrajudicial Gratuitos del Minjushd, está dirigido a las personas de escasos recursos y en condición de vulnerabilidad. De esta forma el Minjushd ofrece mecanismos para resolver conflictos sin necesidad de ir a juicio. Así, el ciudadano puede revisar el directo de los Centros de Conciliación Gratuitos en el siguiente enlace.

Cabe señalar, que también se cuenta con Centros de Conciliación Extrajudicial Privados que atienden a todos los ciudadanos y ciudadanas sin distinción de su condición de vulnerabilidad y que tienen la capacidad de pagar el servicio. Para conciliar, el ciudadano o ciudadana debe presentar, a través de la Mesa de Partes Virtual del Minjushd, la solicitud de conciliación presencial o virtual. Luego de ello, un conciliador extrajudicial califica la solicitud y, de estar conforme a la ley, procede a remitir las invitaciones para la audiencia. Con la intervención del conciliador, las partes llegan a un acuerdo conciliatorio beneficioso para

ambas. Finalmente, se emite el acta de conciliación que tiene valor similar a una sentencia judicial y debe cumplirse de forma obligatoria. La conciliación extrajudicial disminuye el tiempo y los costos, es confidencial, reservada, evita procesos judiciales y no requiere la presencia de un abogado. Durante el año, la Dirección de Conciliación Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (DCMA) realiza "Conciliaciones Nacionales", donde se llevan a cabo múltiples audiencias para solucionar conflictos a través de los Centros de Conciliación Extrajudicial Gratuitos del Minjushd. (FIN) NDP/NGB/J

ahora

Seguirá en aumento en la Selva

Temperatura diurna superará 35 grados

Lima. El incremento de la temperatura diurna en la Selva continuará entre el sábado 5 al domingo 6 de agosto y se prevén valores máximos por encima de los 35 grados Celsius en la selva sur y a los 34 en la selva central y norte, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Además, se espera el incremento de la radiación ultravioleta (UV) especialmente hacia el mediodía, la ocurrencia de chubascos de forma aislada y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 kilómetros por hora. Los departamentos de posible afectación son Cusco (La Convención), Huánuco (Huacaybamba, Huamalíes, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea, Puerto Inca), Junín (Chanchamayo, Satipo), Loreto (Maynas, Alto Amazonas, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Requena, Ucayali, Datem del Marañón).



También Madre de Dios (Tambopata, Manu, Tahuamanu), Pasco (Oxapampa), San Martín (Moyobamba, Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Pi-

cota, Rioja, San Martín, Tocache) y Ucayali (Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad, Purús).

Ante el aviso del Senamhi, de nivel naranja, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda a la población no exponerse de forma directa a los rayos de sol, aplicarse bloqueador y protector solar, si se está expuesto a la radiación solar, así como usar sombreros de ala ancha y gafas con filtro ultravioleta.

Asimismo, aconseja beber abundante líquido, no ingerir comidas y refrescos que no tengan refrigeración. Del mismo modo, debe asegurarse que los pescados, mariscos y carnes rojas se encuentren frescos para evitar intoxicación.

A la vez, hay que mantener una ventilación adecuada en casa y centro de labores, así como utilizar colores claros en la ropa, evitar las actividades físicas entre las 10:00 y las 17:00 horas, y procurar tener en casa sobres de suero oral. (FIN) NDP/TMC

Para los usuarios domiciliarios:

Reducen en 12 % Tarifas Eléctricas

Lima. Durante el presente año, las tarifas eléctricas registran una reducción acumulada de 12% para los usuarios domiciliarios y 12.85% para los usuarios comerciales e industriales del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), indicó hoy el Osinergmin.

Asimismo, señaló que en cumplimiento con lo establecido por la normativa sobre la actualización de las tarifas eléctricas, Osinergmin ha efectuado la revisión mensual correspondiente.

Como resultado de dicha revisión, a partir del 4 de agosto de 2023, las tarifas eléctricas del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) se reducirán en promedio en 5.06% para los usuarios domiciliarios y en 5.45% para los usuarios comerciales e industriales.

La tarifa eléctrica está compuesta por los costos eficientes de generar, transmitir y distribuir la electricidad a los usuarios.

Por otro lado, las tarifas eléctricas de los Sistemas Eléctricos Aislados se reducirán en promedio en 2.53% para los usuarios domiciliarios y en 1.66% para los usuarios

comerciales e industriales. De acuerdo a la normativa vigente, las tarifas eléctricas son revisadas por Osinergmin cada mes, a partir de fórmulas de actualización y valores de indicadores como el Índice de Precios al por Mayor (IPM), el tipo de cambio, el precio del gas natural, los precios de los combustibles, los precios del cobre y aluminio; así como de los contratos suscritos entre empresas de generación y distribución para dotar de energía eléctrica a los usuarios.

En el mes de agosto de 2023, la reducción se debe a: La disminución del precio a nivel de generación y la reducción de los precios de transmisión por la actualización de cargos como son: la reserva fría, la prima de generación con recursos renovables, entre otros.

Asimismo, se ha producido



el inicio de operaciones de la nueva línea de transmisión Mantaro – Nueva Yanango – Carapongo y Subestaciones asociadas, que permitirá un mayor transporte de energía y confiabilidad en el Sistema Eléctrico Interconectado Na-

cional. La reducción del Factor de Recargo FOSE, así como la disminución de variables macroeconómicas como el Índice de Precios al Por Mayor y el tipo de cambio. (FIN) NDP/MDV

En San Martín y otras 17 regiones

Huánuco celebra su 484 aniversario



Huánuco. Al celebrar su 484 aniversario de fundación española, la ciudad de Huánuco se convierte en el epicentro de una serie de actividades jubilares de naturaleza protocolar, artística, musical, deportiva, socio ambiental y de entretenimiento en los que se evidencia su enorme riqueza cultural y la exultante participación de la población local y de los turistas que quedan plenamente cautivados con las celebraciones.

Fundada el 15 de agosto de 1539 como "La muy noble y leal Ciudad de los Caballeros de León de Huánuco", esta bella urbe en la que confluyen las geografías andina y amazónica presenta un clima cálido la mayor parte del año y se ubica a orillas del río Huallaga, a 1,894 metros sobre el nivel del mar y rodeada de hermosos paisajes naturales. Es también la cuna de la tradicional y emblemática danza Los Negritos de Huánuco, declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Actividades celebratorias

El programa oficial de actividades por el 484 aniversario de fundación española de la ciudad de Huánuco contempla, el 4 de agosto a las 09:00 horas, la Campaña de Promoción de Bolsas Saludables, y el Encuentro de Ollas Comunes y Comedores Populares, en la Plaza de Armas. A las 18:00 horas tendrá lugar la presentación de las candidatas a Señorita Huánuco 2023, en el frontis de la iglesia de San Sebastián.

El 4, 5 y 6 de agosto se realizará, desde las 07:00 horas, una campaña de esterilización de mascotas, mientras que el 5 de agosto desde las 06:00 horas tendrá lugar la campaña ecológica "Limpiemos el río Huallaga", en el óvalo San Sebastián. El 9 de agosto, desde

las 09:00 horas, se desarrollará el "Concurso de vestimenta huanuqueña con material reciclado", en el frontis de la Municipalidad de Huánuco. El 11 de agosto tendrá lugar la elección y coronación de la Señorita Huánuco 2023, desde las 19:00 horas en el estadio Heraclio Tapia.

El 12 de agosto se inaugurará la Feria Artesanal, a las 19:00 horas, y el 13 de agosto, desde las 08:00 horas, se realizará el Desfile Cívico Escolar (Primaria y Secundaria), Universidades, Cetpros e Institutos de Educación Superior. A las 09:00 horas tendrá lugar el Campeonato de Ciclismo de Montaña, organizado por la Asociación de Ciclismo de Huánuco.

El 14 de agosto, a las 10:00 horas, se realizará la Sesión Solemne por el 484 Aniversario de Huánuco, y a las 15:00 horas se tiene prevista una Serenata Cultural Huanuqueña, en la Plaza de Armas.

Día Central

El 15 de agosto, día central de las celebraciones, las actividades oficiales empezarán a las 07:00 horas con la Misa y Te Deum en la Catedral de Huánuco. Una hora después tendrá lugar un Paseo de Banderas, seguido de un Desfile Folclórico Institucional.

A las 09:00 horas comenzará la Sesión Solemne por el 484 Aniversario de Huánuco, en el Salón San Sebastián, con la participación de las autoridades civiles, militares, religiosas e invitados especiales.

El programa de actividades oficiales por el 484 Aniversario de Huánuco culminará el 20 de agosto con la celebración de la Octava en homenaje a la Virgen de la Asunción, desde las 10:00 horas en la iglesia San Cristóbal. (FIN) LZD/MAO

Minedu, junto con otros 9, a nivel nacional

Entregan Palmas Magisteriales a educador loreetano

Lima. El Ministerio de Educación (Minedu) otorgó las Palmas Magisteriales a 10 distinguidos educadores, uno en la categoría Amauta, tres en la categoría Maestro y seis en la categoría Educador, como reconocimiento a su trayectoria y contribución extraordinaria a la educación y el desarrollo del país.

Javier María Iguíñiz Echeverría, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, obtuvo las Palmas Magisteriales en la categoría Amauta. Él ha sido profesor visitante en la Universidad de Notre Dame y en la Universidad de Oxford, así como investigador visitante del Institu-

to Tecnológico de Massachusetts.

Iguíñiz ha publicado una vasta colección de libros, artículos científicos y ensayos referidos al desarrollo humano, la pobreza, la desigualdad y la democracia, no solamente en el Perú sino en varios países de América Latina y Europa. Asimismo, ha desempeñado roles protagónicos en la historia social y política del país. Cabe resaltar que el Estado peruano otorga esta distinción, a través del Minedu, desde hace más de 70 años, en base a una exhaustiva calificación de expedientes y candidatos presentados por diversas instituciones pú-

blicas y privadas del sector educación a nivel nacional.

Maestros de regiones

La Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente del Minedu informó que los tres profesionales que recibirán las Palmas Magisteriales en la categoría Maestro son Gerson Ames Gaspar, de la región Huancavelica; Miriam Cabezas Flores, de Apurímac, y José Cruz Guimaraes, de Loreto. En la categoría Educador figuran Guido Amilcar Ancori Cervantes, de Cusco; Manuel Alberto Añazco Ruiz, de Tumbes; Patricia Verónica Castilla Toledo, Ulises Martín García



Rodríguez y Doris Carolina Saccsa Saccsa, de Lima Metropolitana, y Mery Sarmiento Magnolia, de Tacna.

Sobre las categorías

La condecoración en la categoría Amauta es otorgada a docentes u otros profesionales que con su trabajo hayan contribuido al

desarrollo de la educación a escala nacional o internacional. La categoría Maestro distingue a profesores u otros profesionales por su excepcional trayectoria educativa. Y el de Educador, reconoce a docentes por su destacada labor pedagógica.

De acuerdo con la Ley N°

30328, los galardonados recibirán una bonificación mensual vitalicia de 1000 nuevos soles para la categoría Educador y 1500 nuevos soles para la categoría de Maestro. A los reconocidos con la categoría Amauta les corresponde una bonificación única de 15,000 nuevos soles.

Y de paiche, en Feria FERIA CIFF Copenhagen International Fashion Fair

Ofertan Moda Sostenible con cuero shiringa



La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) liderará una delegación de diez marcas peruanas de la industria de la vestimenta y decoración para exhibir su oferta, bajo la estrategia comercial de marca propia, en la prestigiosa feria CIFF 2023 del 09 al 11 de agos-

to, en Copenhague.

Por primera vez Perú, a través de la Oficina Comercial de PROMPERÚ en Róterdam, estará presente en esta feria con un stand de 125 metros cuadrados. Este albergará colecciones exclusivas, inspiradas en nuestra cultura milenaria y elaboradas con materiales ori-

ginarios y biodegradables, como la fibra de algodón y de alpaca, paja toquilla y cuero de shiringa y paiche.

Las marcas peruanas Sake, Fasce, Kero Design, Wisqa, Kuna de Arequipa, Tom Gutie, Kinua, Fringe, Amarena y Pampa, las cuales sostienen un trabajo directo con comunidades de Cusco, Arequipa, Puno y Amazonas, serán las representantes del potencial y la calidad de la moda sostenible que Perú tiene para ofrecer al mercado escandinavo, en especial en el segmento de la moda high-end sostenible.

PROMPERÚ informó que el objetivo principal es dar a conocer las características distintivas de la oferta a los profesionales de la moda escandinava, compradores internacionales especializados en vestimenta y moda, prensa internacional y

nacional, influencers y referentes en moda sostenible.

Esta feria, la más antigua del norte de Europa y vigente desde 1993, ha ganado la reputación de ser una de las plataformas de ventas más dinámicas e innovadoras de Europa. Con casi 2000 marcas en más de 60 000 metros cuadrados de espacio de exhibición, CIFF se ha convertido en un destino imprescindible para la industria internacional de la moda.

Asimismo, se ha confirmado la participación peruana en la pasarela Consumer Show el 07 de agosto, donde se exhibirán las creaciones de las diez marcas peruanas, marcando así el inicio de las actividades de la semana de la moda en Copenhague.

En la actualidad, los países escandinavos lideran la industria de la moda en Europa, gracias a una estrategia que une fuerzas y reúne el talento y la creatividad de esta región bajo una única plataforma: Copenhague Fashion Week (CFW) y la feria CIFF.

En este contexto, PROMPERÚ, a través de su oficina comercial en Róterdam, viene desarrollando un importante trabajo para posicionar a Perú como referente

de moda sostenible en Europa. Mediante su respaldo institucional, promoción internacional y orientación técnica a las empresas peruanas, busca promover el sector textil, respondiendo a la creciente conciencia de los consumidores y empresas sobre el impacto ambiental de la industria. EL DATO.- Profonampe impulsa el proyecto Elaboración y comercialización de productos a partir de cuero de pescado y cuero vegetal. El emprendimiento ejecutor está a cargo de la Corporación Analpes Perú SAC.-Se encuentra estrechamente ligado al aprovechamiento sostenible de recursos naturales del Área Natural Protegida (ANP) Reserva Comunal Tuntanain (RCT) y tiene por finalidad las innovaciones tecnológicas sostenibles, bio y ecomercados bajo un enfoque de cadena de valor y economía circular, Áreas Naturales Protegidas y comunidades nativas, huella ambiental y carbono neutralidad. Los integrantes de este proyecto son Corporación Analpes Perú SAC: Implementará una estrategia de sostenibilidad financiera del producto articulando con su unidad de negocio APROSHICO para identificar

nuevos y mejores nichos de mercados a nivel nacional o internacional.

La Unión de Comunidades Nativas Awajunwampis para la Conservación de la Reserva Comunal Tuntanain ECA-ECA Tuntanain: Cumple un rol social y de promoción importante en la sostenibilidad de la presente propuesta y como estrategia de desarrollo local.

Asociación de Productores de Shiringa Condorcanqui Prosaico: Como unidad de negocio, se capacitará y especializará en la elaboración de piel de peces conservada, así como en cuero vegetal de shiringa. De esta manera, incrementará así sus líneas de negocio y, por ende, los ingresos de sus comunidades nativas.

Comunidad Nativa de Yutupis, Comunidad Nativa Inayum, Cooperativa Indígena Copindi: Conformadas a partir del ECA Tuntanain y socios de las comunidades de la Reserva Comunal Tuntanain. Se constituyen como el brazo financiero de la ECA Tuntanain mediante el cual se comercializarán los productos.

Se suman al proyecto Sernanp y el Instituto Superior Tecnológico Público Santa María de Nieva.

Un profesor fue atacado en una escuela

Nuevo caso de apuñalamiento remece Corea del Sur

Un profesor fue apuñalado este viernes en una escuela superior de la ciudad surcoreana de Daejeon, por un hombre no identificado, que fue detenido tras darse a la fuga, informó la policía local, en el segundo incidente con apuñalamiento en el país en apenas un día. El sospechoso apuñaló al docente en varias ocasiones, incluido en la cara y el pecho, en torno a las 10:03 hora local (1:03 GMT), en el centro de la mencionada ciudad, situada a 139 kilómetros al sur de Seúl, según deta-

lles publicados por la agencia local de noticias Yonhap. El autor del ataque fue detenido en una calle a unos 7 u 8 kilómetros de la escuela pasado el mediodía, añadió la agencia. El profesor, de 49 años, fue encontrado inconsciente y trasladado a un hospital, donde está siendo sometido a una intervención quirúrgica de urgencia.

El ataque

El sospechoso entró por la puerta principal de la escuela tras presentarse

como un graduado de la misma y fue a buscar al docente a la sala de profesores, según el relato de los testigos. Al enterarse de que estaba en clase, lo esperó hasta que saliera para apuñalarlo, tras lo que huyó, según la Policía. Las autoridades policiales están investigando los motivos del ataque y creen que el sospechoso conocía a la víctima, dado que un testigo declaró que escuchó al docente decir: "Es mi culpa". Es el segundo incidente de apuñalamiento en Co-



rea del Sur en menos de 24 horas, después de que un hombre llevara a cabo en la tarde de ayer un ataque indiscrimina-

do en la estación de metro de Seohyeon, en la ciudad de Seongnam, que forma parte del área metropolitana de Seúl,

en la que resultaron heridas 14 personas. Dos de los heridos se encuentran en estado crítico.

Que recaudará US\$ 1 350 millones

Chile promulga nuevo impuesto a la gran minería del cobre



El Gobierno de Chile, país que es el mayor pro-

ductor mundial de cobre, promulgó el jueves una

ley que aumenta los impuestos a la gran minería

y que recaudará 1.350 millones de dólares al año.

En una ceremonia en la localidad de Mejillones, en la región de Antofagasta, en el norte del país, el presidente Gabriel Boric firmó la que es considerada como una de las iniciativas más importantes de su gobierno, que se inició en marzo de 2022.

La iniciativa establece una compensación en favor del Estado por la explotación del cobre. Este nuevo impuesto toma especial relevancia tras el rechazo del Congreso en marzo a la reforma tributaria con la que Boric buscaba financiar planes de ayuda social y que incluía nuevos tributos a las grandes fortunas.

El Gobierno prevé destinar un tercio de lo recaudado con este tributo al desarrollo de las comunidades locales.

"Estos nuevos impues-

tos a la gran minería del cobre no van a significar solamente más recaudación; no son para agrandar las arcas del Estado, sino que son para el beneficio de las personas y las familias de Chile", dijo Boric al poner su firma en la ley.

Carga tributaria efectiva

Con una producción anual de 5,3 millones de toneladas en 2022, equivalente al 26% de la oferta global, Chile es el principal productor mundial del metal rojo. En el país operan gigantes mineros como la angloaustraliana BHP y la británica Anglo American, además de la estatal Codelco.

La nueva ley fue aprobada en mayo en el Congreso después de casi cuatro años de tramitación parlamentaria y deja fuera a las empresas que produzcan menos de 50.000 toneladas métri-

cas de cobre fino (TMCF) al año. Se espera que recaude 1 350 millones de dólares al año, de acuerdo con las cifras revisadas del Gobierno.

Para aquellas compañías mineras que produzcan una cantidad igual o superior de las 50.000 toneladas al año, introduce el pago de un impuesto ad valorem (según el valor de un bien) del 1 % sobre las ventas, así como el pago de otras tasas sobre la renta operacional minera.

Según el Gobierno, en adelante las grandes empresas mineras tendrán una carga tributaria efectiva del 40,1 %, pero el sector privado calcula que será del 44,7 %, superior a la de directos competidores como Canadá, Perú, Australia y Estados Unidos, según indican las empresas. Actualmente las mineras pagan 35,5 % de impuestos.

8 CONSEJOS PARA TU SALUD



fissac.com

ENTRENA

Haz ejercicio de fuerza y resistencia de intensidad moderada alta al menos 3 días en semana.



Inteligencias Múltiples

López De ELE

LINGÜÍSTICA Leer, Escuchar, Hablar, Escribir	MUSICAL Cantar, Oír, Componer, Tocar
VISUAL-ESPACIAL Mirar, Visualizar, Dibujar, Orientarse	CORPORAL - KINESTÉSICA Actuar, Moverse, Bailar, Tocar
LÓGICO-MATEMÁTICA Razonar, Experimentar, Pensar críticamente	NATURALISTA Conectar con la naturaleza, Cuidar de los animales, Explorar
INTRAPERSONAL Conectar con uno mismo, Reflexionar, Tomar decisiones	INTERPERSONAL Ayudar, Enseñar, Interactuar

¡MUÉVETE!

Aumenta el nivel de actividad en tu vida diaria. Desplázate en bicicleta, utiliza las escaleras, da al menos 12.000 pasos al día, etc.



REDUCE LOS ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

Prescinde de alimentos con escaso valor nutricional y alto índice calórico.



COME COMIDA REAL

Aumenta la ingesta de fruta y verdura



DESCANSA

Intenta dormir alrededor de 7-8 horas, sé regular en tus horarios y evita el uso de pantallas antes de meterte en la cama.



LEVÁNTATE Y ANDA

Cuando pases mucho tiempo sentado procura levantarte y andar o realizar algún ejercicio simple (sentadillas) cada cierto tiempo.



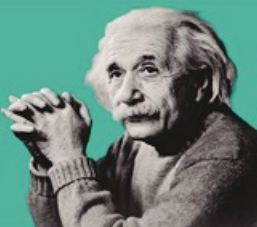
PREDICA

Inculca un modo de vida saludable en tus familiares y conocidos.



PIENSA

Incorpora alguna actividad que demande actividad mental de forma diaria para mantener la memoria, la capacidad intelectual y las ganas de aprender.



**NO FUMES
REDUCE EL
CONSUMO
DE ALCOHOL**

Cuáles son los alimentos favoritos de Cristiano Ronaldo, Lionel Messi

La alimentación de un deportista es determinante para su rendimiento físico, pues de ahí sacan la potencia necesaria para rendir en cada una de sus disciplinas. Por ejemplo, el veterano jugador portugués, Cristiano Ronaldo, tiene una dieta rigurosa, que se basa en los alimentos del mar, principalmente en el pescado. Y es que el futbolista portugués

es fanático del atún, el bacalao y el pez espada. El portugués mantiene una dieta balanceada, para que su cuerpo pueda seguir dando el 100 en cada partido, pese a tener 37 años. Ronaldo come seis veces al día, tiempos en los que divide los nutrientes que su cuerpo necesita. En el desayuno, previo a entrenar, CR7 suele ingerir jamón, queso, así como yogur

bajo en grasa. Luego de practicar con el Manchester United, el delantero se alimenta con pan tostado con aguacate, así como frutas, verduras y jugos. La cena suele repetir la proteína, como pollo o pescado; sin embargo, la ensalada también forma parte de su último tiempo en el día. Lionel Messi Lionel Messi tuvo que cambiar

muchos hábitos alimenticios en el Barcelona, cuando tuvo un racha de lesiones que lo fastidió. Por tal motivo, la comida chatarra quedó de lado, aunque no era tan fan a ella. Los principios básicos se modificaron y el agua, aceite de oliva, cereales integrales, frutas y verduras frescas, son parte de su día a día. Al astro argentino le encanta comer filetes de pechuga de pollo empanizados, cubiertos por una capa de salsa de tomate, unas rebanadas de jamón y gratinados con queso.

Edades de la historia

docentesaldia.com

Prehistoria

Desde hace aproximadamente 3 millones de años hasta la aparición de la escritura.

Desde el año 3500 a.C. hasta el año 476 d.C.

Edad Antigua

Edad Media

Desde el año 476 hasta el año 1492

Desde el año 1492 hasta el año 1789

Edad Moderna

Edad Contemporánea

Desde el año 1789 hasta la actualidad



José Sabogal, administrador blanquiazul, se refirió a su continuidad

¿Christian Cueva renovará con Alianza Lima?

Christian Cueva llegó a Alianza Lima a inicios de la Liga 1 Betsson 2023. El volante de 31 años pertenece a Al-Fateh de Arabia Saudita, pero fue cedido a préstamo a la institución blanquiazul hasta fines de agosto.

Hasta el momento, desde su retorno al equipo victoriano, el popular 'Aladino' ha disputado 17 partidos, entre torneo local y Copa Libertadores. Fue titular en nueve de ellos y no pudo anotar.

Sin embargo, más allá de los números, el ausentarse de un entrenamiento el mes pasado fue motivo suficiente para que se ponga en duda su continuidad en el primer equipo. Si bien tuvo minutos en el empate ante César Vallejo -e incluso terminó portando la cinta de capitán-, se desconoce si su vínculo será alargado de cara a lo que resta del Torneo Clausura.



El administrador de Alianza Lima, José Sabogal, se refirió al tema. En diálogo con ESPN, el directivo del club intimo mencionó que, aunque son conscientes de lo que sucedió, el tema será definido en los próximos días.

"Sabemos lo que pasó con Christian (Cueva), pero contamos con él hasta fines de agosto. Luego, lo que esté por venir para Cueva, el gerente deportivo (José Bellina)

y el entrenador (Mauricio Larriera) tomarán una decisión en su momento", dijo.

Sobre Mauricio Larriera

Por otro lado, José Sabogal se mostró confiado en que la elección de Mauricio Larriera como nuevo entrenador es la correcta. Incluso, especificó que fue la principal opción y que la contratación tuvo su visto bueno. "Fue un proceso riguroso que tomó el tiempo debido y tuvimos la suerte

de que nuestro principal candidato sea el elegido finalmente. Yo soy la persona responsable que toma la última decisión en Alianza Lima, incluso hasta las deportivas. Eso sí, previo apoyo y respaldo de nuestro gerente deportivo, José Bellina, y su equipo de trabajo", manifestó.

Salida de 'Chicho' Salas

Respecto a la resolución de contrato de Guillermo Salas, el administrador de Alianza Lima aseguró que fue una decisión complicada y que cuenta con el apoyo de la institución para sus próximos proyectos. "Guillermo es un hombre de la casa y las puertas siempre estarán abiertas para él. Le deseamos lo mejor y estamos seguros de que profesionalmente pronto se enganchará en un proyecto interesante y le daremos todo el apoyo que requiera", detalló, inicialmente.

"Sin duda, fue una decisión difícil de tomar, desde el punto técnico-deportivo, pero nos quedamos con la consigna de que 'Chicho' es parte de la casa y que las puertas están abiertas para que, en un futuro cercano, nos podamos encontrar", agregó.

Paolo Guerrero anotó en LDU:

¿Cómo le fue en su debut oficial en cada club en el que jugó?



El peruano Paolo Guerrero recibió una asistencia de José Quintero en el segundo tiempo, paró la pelota con su pecho y de un derechazo letal adelantó a la Liga de Quito en el Estadio Municipal Alcadesa Ester Roa Rebolledo de Concepción (Chile). De esta manera es que Guerrero se estrena de la mejor manera oficialmente con la camiseta del elenco universitario. Ante ello, ¿cómo fue su debut en cada equipo en el que ha jugado a nivel profesional?

Paolo Guerrero es una de las figuras de Liga de Quito

El primer equipo como profesional en el que se desempeñó el popular 'Depredador' fue Bayern Munich, en Alemania, donde compartió vestuario con Claudio Pizarro y más cracks.

Su estreno como jugador bávaro lo tuvo con Felix Magath como director técnico. En la temporada 2004-05 de la Bundesliga, a sus 20 años, jugó contra el Hansa Rostock y no pudo tener mejor debut: asistencia de gol para Mehmet Scholl en el 2-0 como visitante.

Posteriormente, dos años más tarde y en la búsqueda de mayor continuidad,

Paolo Guerrero pasó a las filas del Hamburgo. En la primera jornada de la liga germana de primera división 2006-07, fue parte del 1-1 contra Arminia Bielefeld.

Fue en el año 2012 en donde el internacional con la Selección Peruana opta por llegar al fútbol sudamericano. Así, firma por el Corinthians, con el que ganó el Mundial de Clubes. En su debut en el 'Timao' jugó en el triunfo 2-0 frente al tradicional Cruzeiro. Cuatro fueron las campañas de Guerrero en este conjunto para, más tarde, unirse a las filas del Flamengo.

En el 'Mengao', nuestro compatriota debutó de la mejor manera ya que marcó un gol y dio una asistencia en la victoria a manos del Internacional de Porto Alegre. Es más, luego firmaría por el conjunto 'colorado' en el que marcó en su estreno al Caxias por el Campeonato Gaúcho.

Ya en el 2022 forma parte del Avaí. Su primer partido con este conjunto no fue el mejor debido a que cayó derrotado 3-1 ante América Mineiro. En Racing Club, por su parte, estuvo en el 2-2 frente a la tienda del Tigre.

Kylian Mbappé a un paso de Real Madrid:

Revelan la fecha en la que se cerrará su fichaje



Después de varios años de idas y vueltas, el fichaje histórico de Kylian Mbappé en Real Madrid estaría a punto de cumplirse. La postura de París Saint Germain (PSG) ya es distinta, según prensa europea, ya que semanas atrás el presidente Nasser Al-Khelaifi le dio un ultimátum al futbolista de 24 años.

Al-Khelaifi asume que Mbappé no renovará y para que no se vaya gratis en 2024, prefiere colocarlo en venta en este mercado de fichaje para conseguir una cifra millonaria por el traspaso.

Por su lado, en el entorno del jugador, que no quiso activar la cláusula que le permitía ampliar su contrato hasta 2025, se repite que quiere cumplir su compromiso hasta junio de 2024. Ahora todo queda en manos de PSG de cara a llegar a un acuerdo con un club que quiera fichar ahora a Mbappé. El que cuenta con mayor opción es el Real Madrid.

En las últimas horas, se incrementaron las novedades sobre el futuro de Mbappé. Según el periodista Rodrigo Faez de ESPN en Madrid, los empleados de Real Madrid le revelaron que el cierre del fichaje

de 'Kyky' debe darse previo al debut del cuadro merengue en LaLiga temporada 2022-23. La idea es que Mbappé llegue previo al choque ante Athletic

Bilbao, que se desarrollará el sábado 12 de agosto. Es importante que se defina qué jugadores podrá utilizar el entrenador italiano Carlo Ancelotti.

De momento, el capitán de la Selección de Francia se encuentra en París entrenando con el grupo de jugadores declarados transferibles.



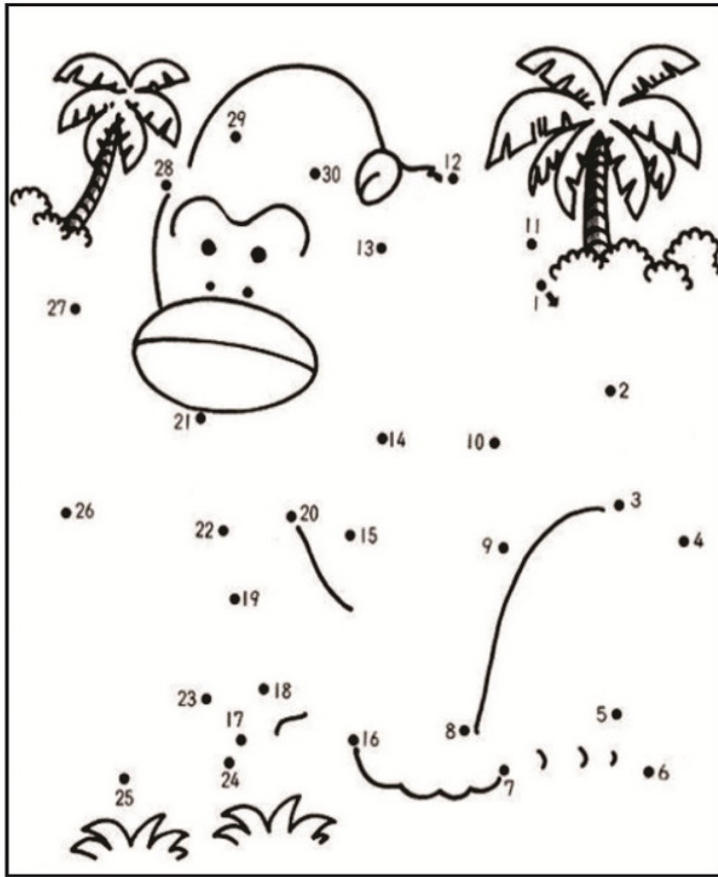
¿PUEDO SER UNA P. EN LA CAMA?

Mi mejor amiga me ha sugerido que para mejorar mi convivencia íntima con mi esposo, hago una y mil "malcriadezas". Sin pelos en la lengua me ha dicho que debo ser una "dama en la calle y una p. en la cama". Pienso que esa propuesta malcriada tiene sus pro y sus contra. Por eso le pido me explique qué debo hacer para no tener problema en mi intento de ser una "PÍCARA en la cama". RUBÍ espera su sabio consejo.



RESPUESTA: En su afán de ser atrevidas a la hora de un encuentro sexual, muchas mujeres terminan por olvidar algunas de las cosas importantes que deben tener con su pareja. El hecho de querer innovar no significa que una mujer pierda el respeto por ella misma, ni que la cita se transforme en una experiencia negativa. Puedes intentar ser lo más traviesa que puedas cuando tienes relaciones sexuales. Pero, debes recordar siempre que lo más importante es el amor que ambos sienten. No debes hacer o que te hagan nada de lo que no quieres o no estás segura. La máxima muestra de respeto hacia ti misma es negarte y, si él de verdad te ama, aceptará tu decisión. La comunicación es importante en todo sentido dentro de una relación. El egoísmo no debe estar presente en una relación y mucho menos durante un encuentro sexual. Ambos tienen derecho a disfrutar de la misma manera y "trabajar" para hacer que la otra persona se sienta cómoda. Tomen turnos, elijan poses que los beneficien a los dos, etc. La confianza es la mejor herramienta para imponer respeto y sentirte segura al intentar cosas nuevas. Tal vez no todo salga de la manera que tú esperas y, si algo no les salió bien, tómalo de la mejor forma y no te avergüences por eso. Si te sientes segura de tu cuerpo y de tus cualidades, verás que todo saldrá bien.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

3	4		8	2	6		7	1
		8				9		
7	6			9			4	3
	8		1		2		3	
	3						9	
	7		9		4		1	
8	2			4			5	9
		7				3		
4	1		3	8	9		6	2

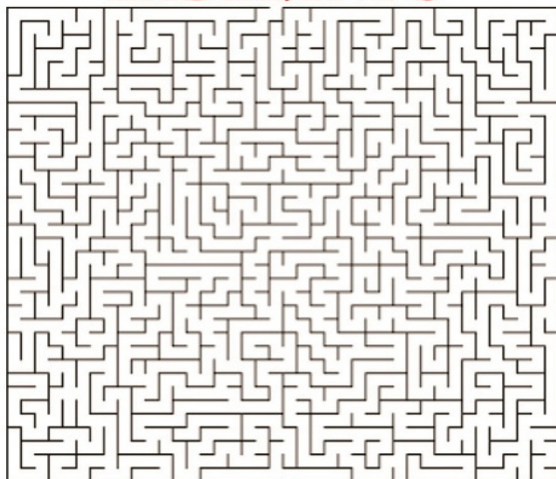
	7				6			
9							4	1
		8			9		5	
	9				7			2
		3				8		
4			8				1	
	8		3			9		
1	6							7
			5				8	



ARITMÉTICA

- COMPLEJOS
- FRACCIÓN
- POTENCIA
- CONJUNTOS
- LOGARITMO
- SUMA
- DECIMAL
- MULTIPLICACIÓN
- RACIONALES
- DENOMINADOR
- NATURALES
- RADICACIÓN
- DIVISIÓN
- NEGATIVO
- REALES
- ENTEROS
- NUMERADOR
- RESTA
- EXPONENTE
- POSITIVO

LABERINTO



A X P O F L A M I C E D N O I C A R F A
 I S M V N R X F V N A T U R A L E S M D
 C D O I P O A G M V O R N X P S V G D N
 N E C T X F I C I F O V N E G F U E P M
 E N O I N V F C C D N O F O N P N M C U
 T O M S M U A R A D I C A C I O N V A S
 A N P O C G J R E C I N G O M T P C M N
 T I L P E F E N C X I O D I R E M X V E
 S M E N X M T A O N P L N C F N A U E G
 E A J C U E R F V C F A P M O C G O N A
 R D O N R F C N O I D A C I P I L U M T
 P O S O E N T E R O Z M X N T A M F O I
 A R S X O M T I R A G O L S E L A E R V
 D I V I S I O D I V I S I O N X U C V O
 X R A C I O N A L E S V A M C N G M A M

HOROSCOPO	<p>ARIES</p> <p>No debe aceptar condiciones que lo distancien de sus convicciones. Su habilidad y estrategia lo ayudarán a mantenerse firme.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Centre su atención en una cosa por vez, porque si pretende hacerlas todas juntas podría fracasar en una de ellas.</p>	<p>LEO</p> <p>Durante esta jornada, podrá cumplir con todas sus responsabilidades si no se deja ganar por la inquietud. Todo tiene su tiempo.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Si sigue analizando minuciosamente cada detalle de la situación, no habrá más que perder el tiempo. Alégrese de las cosas tal cual llegan.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Aunque tenga un poco de temor, sería bueno que acepte los desafíos que se le presentarán durante toda la jornada.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>La influencia astral en su signo le dará la libertad y necesidad de innovar en el desarrollo de sus acciones.</p>
	<p>TAURO</p> <p>Calcule las diferentes opciones que se le presenten a su alrededor, así logrará los objetivos que se ha fijado.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Observando la realidad logrará disipar las apariencias y descubrirá que no siempre representan la verdad.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Este día tendrá la oportunidad de conocer gente distinta que le abrirá nuevos horizontes mentales. Aproveche la oportunidad.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Frente a las dificultades lo mejor será que recurra a su espíritu. Haga valer lo que piensa y desea, ya que su intuición lo guiará.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>En esta jornada, se sentirá fuerte y tendrá en claro cuáles son sus intenciones, pero podría tener dificultades para llevarlas a cabo.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Comience a relajarse, así podría eliminar su ansiedad y enojo para visualizar con claridad lo que necesita en su vida.</p>



CMYK

TENDENCIA

Sábado 05 de agosto 2023

16

AHORA



'Sound of Freedom': financiador de la película fue arrestado tras denuncia de secuestro de niños



Fabian Marta, uno de los financiadores de la película Sound of Freedom, se encuentra bajo arresto y enfrenta cargos por secuestro de menores, según consta en un expediente judicial de la Corte de Missouri (EE.UU.).

En una declaración a Newsweek, la Policía de St. Louis confirmó que el sujeto de 51 años, residente de Chesterfield (Missouri), fue acusado el 21 de julio y detenido dos

días después.

Según el medio, el nombre de Marta figura en los créditos de la película, donde es mencionado como uno de los "inversionistas que contribuyó a llevar Sound of Freedom a las salas de cine".

Antes de la acusación, Marta usó sus redes sociales para expresar su orgullo por financiar la película; sin embargo, al emitirse la denuncia en su contra, la publicación fue eliminada.

"La película Sound of Freedom aborda un tema muy difícil y requirió un esfuerzo extraordinario para llevarla a los cines. Estoy orgulloso de haber sido una pequeña parte de eso. Si ves la película, busca 'Fabian Marta and Family' al final de los créditos", se leía en una de las publicaciones, asegura Newsweek.

Gustavo Salcedo, esposo de Maju Mantilla, negó infidelidad: "Están sacando todo de contexto"

Después de que las cámaras de Magaly Medina captaran a Gustavo Salcedo saliendo del Westin con Mariana de la Vega, el esposo de Maju Mantilla se pronunció sobre este hecho y se defendió de las acusaciones de infidelidad:

"A ese gimnasio voy más de 5 años, Mariana no tiene nada que ver en esta historia, fue a hacer deporte ese día, en ese gimnasio hay cámaras, ese día estaba de vacaciones. Maju Mantilla está al tanto del tema. Si quisiera hacer algo a escondidas no iría al Westin, no tengo nada que ocultar y los temas de familia se resuelven ahí. No soy una persona pública, con mi esposa nos iremos a disfrutar el fin de semana juntos", dijo el empresario.

Asimismo, Gustavo Salcedo aseguró que las cámaras están sacando de contexto la situación cuando solo fueron a hacer ejercicios. "Para que quede claro, ir a ese hotel no es ir al hotel, también es ir al gimnasio, voy a ese hotel hace años, he ido con amigas y amigos. Ella ha estado en matrimonio, fue pareja de un amigo mío y no hay nada con ella. Yo soy deportista, ella también, solo fue estrictamente deportivo", agregó a Amor y Fuego, de Willax TV.

Asimismo, el reportero del espacio de farándula confirmó que Maju Mantilla estaba dentro de la camioneta junto a su familia mientras esperaban que él termine de declarar para el programa.

¿Gustavo Salcedo le fue infiel a Maju Mantilla?

Gustavo Salcedo, esposo de la exreina de belleza y presentadora Maju Mantilla, fue captado junto con una joven identificada como Mariana de la Vega. Según imágenes difundidas en el programa de Magaly Medina, la mujer aborda un vehículo que era conducido por el empresario y deportista. El encuentro se dio en el distrito de Miraflores, el pasado 18 de julio. Luego, ambos parten rumbo a San Isidro para ingresar al Hotel Westin. El reloj marcaba las 9:25 de la mañana. Dos horas después, ambos abandonan el lugar en el mismo vehículo.

De acuerdo con el programa de espectáculos, la joven captada con el esposo de Maju Mantilla es también una deportista. Además, en redes sociales, se jacta de entrenar y compartir a lado de algunas figuras de la televisión como Angie Arizaga y Macarena Gastaldo.

Otro detalle que resaltó la nota

es que Gustavo Salcedo acostumbra a dar 'likes' a las fotos de Mariana de la Vega en su perfil de Instagram.

"Él es un hombre casado con una persona pública. Claro que no es mediático, pero está casado con Maju Mantilla. Ella (Mariana) puede ser su entrenadora de box, de yoga, lo que tú quieras... pero si tu esposo va al gimnasio y primero va a recoger a una chica que le da 'likes' a sus fotos sexys... eso ya es una falta de respeto", dijo Magaly Medina en su programa.



DEBORA

¡GRAN SORTEO!

Diario Ahora te regala 04 entradas VIP al concierto de:

FUNKY Y ALEX ZURDO

En Pucallpa el 09 de Agosto



NOMBRE:

DNI:

CELULAR:

* RECORTA ESTE CUPÓN Y DEPOSITA EN NUESTRA OFICINA: JR. FITZCARRALD 384

SORTEO: 07 de Agosto en facebook

HORA : 07:00 PM



LIVE



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

☎ 94262197



CMYK